

Colonia, 3 de diciembre de 2018.

COMUNICADO N°3 - LICITACIÓN PÚBLICA N°04/2018

Exp.: 01-2018-4544-1

Designación: "Asfaltado en tramo del Ramal de Ruta 97 – Víboras (UYCO0810)"

Apertura: 11/12/2018.

Sr. Director Interino de Compras

Sr. Jorge Otte

PRESENTE:

Se han recibido las consultas que a continuación se enumeran con sus respectivas respuestas:

CONSULTA 1:

En ANEXO III – Formulario de la oferta, se indica:

*(**) Las ofertas que no coticen el porcentaje de imprevistos indicado en el Pliego de Condiciones, serán rechazadas.*

Se solicita nos indique cuál es el porcentaje a incluir en la propuesta.

RESPUESTA:

El porcentaje a incluir de imprevistos es de **10%**.

CONSULTA 2:

En ANEXO III – Formulario de la oferta, se indica:

*(***) Los oferentes deberán identificar en sus propuestas los montos imponderables sobre los que se calcularán los aportes al Banco de Previsión Social por leyes sociales, aplicando el porcentaje vigente del aporte unificado de la construcción (Decreto 110/2017 de 24/04/2017) siendo de su cargo las diferencias en más que se produzcan por este concepto.*

Se solicita si nos puede indicar cuál es el porcentaje a aplicar al Monto Imponible a los efectos de determinar las LLSS.

RESPUESTA:

Tal como lo establece el artículo referido, el porcentaje deberá ser el vigente del aporte unificado de la construcción. Para obras públicas el porcentaje vigente actual es **71,4%**.

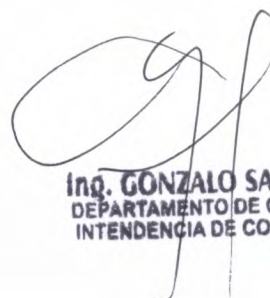
CONSULTA 3:

Cuál es el % de imprevistos que se deben presupuestar?

RESPUESTA:

Respondido en la Consulta 1.

Saluda muy atte..



Ing. GONZALO SANTOS
DEPARTAMENTO DE OBRAS
INTENDENCIA DE COLONIA

RECEPCIONADO
04 DIC. 2018

04 DIC. 2018